



Exp. 2023-25-4-003808

C. 371/2026

PSL/sm

SECRETARÍA GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
TÉCNICO-PROFESIONAL

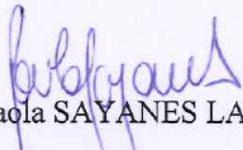
Montevideo, 22 de junio de 2026.

Considerado por la Dirección General de Educación Técnico-Profesional en el día de la fecha, resuelve: 1) Ampliar por un (1) año la vigencia del Orden de Prelación correspondiente al Llamado a Concurso Público y abierto a la ciudadanía a Nivel Nacional para cubrir cargos vacantes de Bibliotecólogo – Grado 10 – Escalafón A - Profesional Universitario, en carácter contratado con 30 horas semanales de labor homologado por Resolución N° 4661/2023, de fecha 13 de octubre de 2023.

2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase a División Comunicaciones y Cultura para su publicación a través del portal web institucional. Cumplido, pase al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción – Sección Concursos) y siga al Departamento de Administración Documental para su archivo.

Por la Dirección General,


Dra. Paola SAYANES LAVACA
Secretaria General